

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 25 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00290-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones EBR Públicas, de convenio y Privadas del nivel secundaria de la UGEL 07.

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA XIX ONEM 2023 ETAPA UGEL.

Referencia: RVM N° 091- 2023-MINEDU, que aprueban las bases de los concursos educativos 2023.
Plan Anual de Trabajo de AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial - AGEBRE nivel secundaria convoca a la **Asistencia Técnica sobre Orientaciones Específicas para la XIX ONEM 2023 Etapa UGEL**, según el siguiente detalle:

REI	FECHA	HORA	LUGAR
1,2,3,4,5,6,7	29 de agosto	9:00 am- 10:30 am	IE MERCEDES INDACOCHEA
8,9,10,11,12,13, 14		11:30 am – 13.00 pm	
IIEE Privadas		2:00 pm – 3:30 pm	

Por tal motivo deberá garantizar la presencia de su Institución Educativa para su participación con los miembros de la comisión ONEM, de la IE: director(a) y docente asesor.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
VBV/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0283976

CLAVE: ECE88A

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

